

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 916-14_05_2024-0000406



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA DE MARTES 14 DE MAYO DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Municipal - C/. de la Libertad, 6
DÍA:	Martes 14 de Mayo de 2024	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13/03/2024
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 09/03/2024 AL 09/05/2024, RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO DE PROVEEDOR JUAN MIGUEL TORRES FERNÁNDEZ DE 2022, RETENCIÓN PREVENTIVA CONTRATO MTTO. VÍA PÚBLICA Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. Propuestas del presidente:
 - o *Aprobación, si procede, de la moción para solicitar al Servicio de Parques y Jardines la retirada, trasplante o lo que proceda del tercer naranjo contando desde la C/ Francisco Gil Pérez hacia la Plaza.*
4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas:

Preguntas del grupo municipal VOX:

 - 1.- Situación sobre el acuerdo de pleno de 14/11/2023 para el soterramiento de contenedores.
 - 2.- Situación sobre el acuerdo de pleno de 14/11/2023 para pedir información para posible ubicación de la oficina de correos.
 - 3.- Pregunta sobre ubicación del recinto ferial.

En Murcia, a Jueves 09 de Mayo de 2024

El/La Presidente de la Junta Municipal de Corvera

